

República de Panamá
Superintendencia de Bancos

23 de mayo de 2006
Circular FID No. 006-2006

Señor
Gerente General
Ciudad

Ref.: Debida Diligencia sobre Cliente.

Señor Gerente General:

Según información divulgada por los distintos medios de comunicación, se ha hecho del conocimiento público la operación “Océanos Gemelos” o “Twin Oceans”, por medio de la cual se han aprehendido al ciudadano de origen colombiano Pablo Rayo Montaño y otros cien (100) miembros de su organización en operativos similares en Colombia, Estados Unidos de América, Ecuador, Venezuela, Costa Rica y Panamá.

En virtud de lo anterior, solicitamos al Señor Gerente General que cualquier hecho, transacción u operación llevado a cabo en la Institución que usted representa por los Individuos y/o por aquellas sociedades involucradas en la operación Océanos Gemelos, se guíe bajo los procedimientos establecidos por el Acuerdo No. 12-2005.

Sin otro particular, nos suscribimos,

Atentamente,

Delia Cárdenas
Superintendente

/is